



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada. Toluca, Estado de México. 7223898473*

RFC: ATI120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/>

ISSN: 2007 – 7890.

Año: IV.

Número: 3.

Artículo no.24

Período: Febrero – Mayo, 2017.

TÍTULO: Función educativa de familias de adolescentes: riesgo de toxicomanía.

AUTORES:

1. Dra. Bárbara Dimas Altamirano.
2. Dra. Miriam Gómez Ortega.
3. Dra. Andrea Guadalupe Sánchez Arias.
4. Mtra. Genoveva González González.
5. Mtra. María Esther Bobadilla Serrano.
6. Esp. Claudia Concepción Santana González.

RESUMEN: La toxicomanía es la adicción del consumo de sustancias dañinas, que producen efectos adversos en la salud física y psicológica. Es un estudio transversal exploratorio - descriptivo, con una muestra de 658 personas integrantes de 74 familias de adolescentes; el instrumento es una cédula familiar, en los resultados se presentaron las siguientes toxicomanías: 18% alcoholismo, 25% tabaquismo, 41% automedicación, 8% drogas. En conclusión la automedicación provoca reacciones alérgicas, resistencia bacteriana a antibióticos, efectos cardiacos, dermatológicos, nerviosos y gastrointestinales, 150 personas fallecen en México diariamente a causa de alguna de las 40 enfermedades relacionadas con el tabaquismo, lo que

representa una muerte cada diez minutos, además el país gasta 30 mil millones de pesos anuales en la atención de estos problemas.

PALABRAS CLAVES: familia, morbilidad, mortalidad y adolescente.

TITLE: Educational role of adolescent families: risk of drug addiction.

AUTHORS:

1. Dra. Bárbara Dimas Altamirano.
2. Dra. Miriam Gómez Ortega.
3. Dra. Andrea Guadalupe Sánchez Arias.
4. Mtra. Genoveva González González.
5. Mtra. María Esther Bobadilla Serrano.
6. Esp. Claudia Concepción Santana González.

ABSTRACT: Addiction is the addiction of the use of harmful substances, which produce adverse effects on physical and psychological health. It is an exploratory - descriptive cross - sectional study, with a sample of 658 members of 74 families of adolescents; the instrument is a family register, the results showed the following drug addictions: 18% alcoholism, 25% smoking, 41% self-medication, 8% drugs. In conclusion, self-medication causes allergic reactions, bacterial resistance to antibiotics, cardiac, dermatological, nervous and gastrointestinal effects, 150 people die in Mexico daily because of one of the 40 diseases related to smoking, which represents one death every ten minutes, in addition, the country spends 30 billion pesos per year to address these problems.

KEY WORDS: family, morbidity, mortality and adolescent.

INTRODUCCIÓN.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la familia como los miembros del hogar emparentados entre sí, hasta un grado determinado por sangre, adopción y matrimonio. “Predicar con el ejemplo” es que se fomenten entornos familiares de protección contra el uso de sustancias y otras conductas que pueden poner en riesgo la salud de los adolescentes y el mal funcionamiento influye en los trastornos psiquiátricos, en la aparición y descompensación de las enfermedades, en las conductas de riesgo de la salud, y se podría decir, que de ellas depende la estabilidad y el equilibrio del proceso salud-enfermedad.

Las toxicomanías constituyen un problema de salud que algunos países desarrollados superan en morbilidad a las enfermedades cardiovasculares y oncológicas.

Según la Organización Mundial de la Salud, el consumo y tráfico de drogas afecta a más de 190 millones de personas en el mundo, fenómeno, que además, es el responsable de más del 50% de la delincuencia mundial.

El uso del alcohol y otras drogas está muy relacionado con el aumento de la mortalidad en los adolescentes, y las causas principales de esta morbilidad son los accidentes, el suicidio y el homicidio. El alcoholismo no es sólo la drogadicción más generalizada, sino que además, abre las puertas para el consumo de otras drogas (Bandera, 2010).

Los estilos de vida son un conjunto de comportamientos y actitudes que desarrollan las personas y estos pueden ser saludables o bien nocivos para la salud; la familia, dadora de protección, en ocasiones influye en que los integrantes tengan estilos de vida no saludables, donde los más frecuentes son el tabaquismo, el estrés, el sedentarismo y la alimentación inadecuada, entre otros.

DESARROLLO.

Una de las funciones que desempeña la familia es la educativa, a través de la cual contribuye a la formación de valores, educación y socialización de sus miembros; esta función adquiere un carácter específico, ya que depende del sistema de regularidades propio de cada familia.

El término toxicomanía proviene del griego “toxicon”, que significa “veneno”, y del latín “manía”, que vendría a ser, locura caracterizada por delirio y agitación; es decir, etimológicamente, la toxicomanía sería una alteración mental que induce al individuo al consumo de un veneno (Bandera, 2010).

La toxicomanía es la adicción del consumo de sustancias dañinas, que producen efectos adversos en la salud física y psicológica. Los factores que desencadenan las adicciones son de orden biológico, psicológico y social. Las adicciones son un proceso enfermizo crónico, progresivo y contagioso. Es causa de problemas no sólo para la calidad de vida del afectado, sino también para la familia y la sociedad; por ejemplo el abuso de las drogas ha ido perfilándose como un problema importante en los últimos años, hasta convertirse en una verdadera epidemia.

Las consecuencias físicas y psicológicas del consumo de sustancias son preocupantes. Las reacciones consisten en cambios en el estado de ánimo, trastornos sensoriales o deterioro de la función motora. También ocasionan trastornos mentales que alteran la capacidad de juicio, concentración y cognición. El adicto puede llegar a padecer problemas de atención, pérdida de memoria, agitación, delirios y alucinaciones (Esquivel, 2015).

Por otro lado, se tiene el enfoque psiquiátrico de la toxicomanía, y se lee, desde el manual de diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-IV, el cual contempla la toxicomanía o drogodependencia como una categoría diagnóstica caracterizada por la presencia de signos y síntomas cognitivos, conductuales y fisiológicos, que indican que el individuo ha perdido el control sobre el uso de sustancias psicoactivas, y las sigue consumiendo, a pesar de sus

consecuencias adversas. Para el diagnóstico se requiere que el consumo de la sustancia haya sido efectuado repetidamente durante un periodo de 12 meses (Bandera, 2010).

Los efectos crónicos del abuso del alcohol y las drogas incluyen padecimientos como el cáncer, la cirrosis, las patologías respiratorias, los trastornos reproductivos, y los trastornos psicológicos crónicos, entre otros (Esquivel, 2015).

La clasificación de las toxicomanías de Porrot parte de la idea de que se cae en una adicción por alguna de las siguientes razones:

1. Toxicomanías iatrogénicas: son aquellas que tienen una justificación. Están ligadas a una persona que padece una enfermedad grave y muy dolorosa, y el dolor se trata con morfina y algunas veces el paciente se engancha a esta sustancia.
2. Toxicomanías por persistencia: al principio son justificadas por un tratamiento, pero después se convierten en una dependencia. Este es el ejemplo de las personas que empiezan un tratamiento con ansiolíticos y siguen consumiéndose, porque creen que no pueden vivir sin esa sustancia que les ayuda a estar mejor.
3. Toxicomanías primitivas por perversión: El individuo se droga para olvidar una pena, para buscar nuevas sensaciones o por placer. Un factor importante en este tipo de toxicomanías es que el sujeto tiene una personalidad débil o padece algún trastorno psicológico.
4. Toxicomanías psicopatológicas: presentan una enfermedad psiquiátrica previa, que propicia la toxicomanía.
5. Toxicomanías socioculturales: el consumo se debe a factores de moda o con fines místico-religiosos (Esquivel, 2015).

En México, la Secretaría de Salud estimó que del año 2001 al 2004 se podrían haber evitado 122 760 muertes por cirrosis hepática y otras enfermedades asociadas al consumo de alcohol; además, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2006, la prevalencia de hombres de 12

a 65 años que algunas vez en su vida han ingerido bebidas alcohólicas es de 61.6% y de 27.0% entre las mujeres. Entre los adolescentes (10 a 19 años de edad), el 21.4% de hombres y 13.9% de mujeres han tomado alcohol alguna vez en la vida; cifra que se incrementa conforme aumenta la edad, por ejemplo, entre los jóvenes de 19 años del sexo masculino, más de la mitad han bebido alcohol alguna vez en la vida, mientras que entre las mujeres el porcentaje es del 34.4%.

Un 46.6% de los hombres de 20 a 65 años de edad del país reportaron haber ingerido, al menos, una vez durante el último mes, cinco o más copas en la misma ocasión - consumo considerado de alto riesgo, destacando que en el grupo de 20 a 34 años, el porcentaje alcanzó el 50% del total. Entre las mujeres, el 19.9% tuvo un consumo riesgoso durante el último mes, observando que al igual que en hombres, el consumo es más frecuente entre los 20 y 34 años de edad.

De acuerdo con diversos estudios realizados en el país, el consumo de bebidas alcohólicas entre la población femenina se ha incrementado; sin embargo, y debido a factores socioculturales, dicha conducta tiende a ocultarse, ocasionando se subestime el problema entre este grupo de población.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Adicciones (ENA) 2002, un total de 16, 371, 601 personas consumen tabaco de forma regular en México (fumadores activos), afectando a 17, 860, 537 individuos, que involuntariamente inhalan el humo del tabaco (fumadores pasivos) con altos riesgos para su salud (Salud S. d., 2002).

Alrededor de 150 personas fallecen en México diariamente a causa de alguna de las 40 enfermedades relacionadas con el tabaquismo, lo que representa una muerte cada diez minutos. Se ha estimado que el país gasta aproximadamente 30 mil millones de pesos anuales en la atención de estos problemas de salud (IMSS, 2007).

En México, de acuerdo con la ENSANUT 2006, el porcentaje de jóvenes entre 10 y 19 años, que han fumado alguna vez en su vida, es poco más del 19%. Entre los adolescentes de 10 a 14 años,

el porcentaje es casi del 9%, mientras que en la población de 15 a 19 años de edad, esta cifra alcanza el 30% (Salud, 2007).

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Adicciones 2002, en México existen 3, 508,641 personas entre 12 y 65 años de edad que han consumido drogas ilegales “alguna vez” en su vida. Ello quiere decir, que en relación con el total de la población urbana y rural incluida en el estudio, el 8.6% de los hombres y el 2.1% de las mujeres han usado drogas ilegales en alguna ocasión, con un total para ambos sexos de 5.03% (Salud S. d., 2002).

El antecedente de haber usado tabaco o alcohol previo a consumir una droga es constante. En promedio, cada usuario consume 1.3 drogas.

En las zonas urbanas, la población con consumo adictivo es más común, sobre todo del sexo masculino; sin embargo, en las mujeres el índice se acerca cada vez más al de ellos. En las zonas rurales, este problema es menor; no obstante, resulta más preocupante debido a que cuentan con menos servicios para enfrentar este problema (CONADIC, 2007).

Hasta 88 por ciento de la población en México recurre a la automedicación, principalmente de antibióticos y antigripales, lo que representa un grave riesgo para la salud (Cruz Martínez, 2009).

De acuerdo con una encuesta de la Universidad del Valle de México (UVM)¹, el 14 por ciento de los encuestados atribuye la automedicación a la publicidad que promueve el consumo de fármacos, siendo para el 70 por ciento, la televisión el medio que más fomenta esta práctica (OEM, 2014).

Las toxicomanías en nuestro medio son el alcoholismo, el tabaquismo y la drogadicción, a las cuales hacemos referencia a continuación:

¹ Gómez Mena Carolina (18 de junio de 2013). Recuperado: 18 de junio de 2015; p. 39, de: www.jornada.unam.mx

Alcoholismo: padecimiento que genera una fuerte necesidad de ingerir alcohol, de forma que existe una dependencia física del mismo manifestado por ingestas repetidas, excesivas, respecto a las normas dietéticas y sociales de la comunidad, y que acaban interfiriendo la salud o las funciones económicas y sociales del bebedor (Bolet Astoviza & Socarrás Suárez, 2002).

El alcoholismo provoca diversos daños a la salud como cirrosis hepática, pancreatitis, diabetes, alteraciones cardíacas y lesiones por accidentes y violencias, entre otros, además de los efectos sociales, económicos y psicológicos a los que está asociado (Kregar & Filinger, 2004).

Tabaquismo: enfermedad adictiva, cuyo agente productor es la nicotina, comúnmente se origina en la persona que consume tabaco en exceso (Sánchez Hernández & Pillon Cristina, 2011).

Los daños a la salud provocados por el consumo de tabaco son ampliamente conocidos, destacan la bronquitis crónica, el enfisema, el asma, el cáncer de pulmón y de otras partes del cuerpo, las enfermedades isquémicas del corazón, y las enfermedades cerebrovasculares; además, el tabaquismo es un factor que incrementa el riesgo de padecer cáncer cérvico-uterino y de mama, y que afecta el desarrollo y crecimiento de los recién nacidos (Salud, 2007).

El cáncer de pulmón encabeza la lista de los tipos de cáncer causados por el tabaco. El hábito de fumar también está asociado con el cáncer de la boca, la faringe, la laringe, el esófago, el estómago, el páncreas, la cervix, los riñones, la uretra, la vejiga y la leucemia mieloide aguda (NIH, 2010).

Drogadicción: enfermedad que puede padecer cualquier ser humano y que consiste en la dependencia de la ingesta de sustancias que afectan directamente al sistema nervioso central (Velázquez, 2015).

Entre las consecuencias del abuso de drogas podemos señalar los trastornos fisiológicos y psicológicos. Entre los trastornos fisiológicos tenemos el síndrome de abstinencia, convulsiones, cambios en el ritmo cardíaco, deterioro del sistema nervioso central, etc. Entre los trastornos

psicológicos tenemos las alucinaciones, las tendencias paranoicas, la depresión y la neurosis (Tangamanga, 2011).

Automedicación: uso de medicamentos sin receta (sin la asistencia de profesionales de la salud), por iniciativa propia de las personas (Kregar & Filinger, 2004).

Puede llegar a provocar reacciones alérgicas, resistencia bacteriana a los antibióticos, efectos cardiacos, dermatológicos, nerviosos y gastrointestinales importantes en el individuo. Puede, incluso, volverse una adicción (Domínguez, 2014).

De acuerdo con una encuesta de la Universidad del Valle de México (UVM), el 78 por ciento de los mexicanos recurren a esa práctica, principalmente por usos y costumbres en el seno familiar y entre amigos, que se recomiendan los tratamientos.

Se señalan, que los principales problemas o síntomas de salud, por los que se recurre a la automedicación son los dolores, las gripas, las diarreas y la falta de sueño, siendo los antiinflamatorios y los analgésicos los que registran más abuso, aunque también resaltaron que en el caso de los diabéticos, se sabe que un 40 por ciento ha recurrido a esta práctica (OEM, 2014).

Material y métodos.

Se realizó una investigación con los siguientes referentes:

Tipo de estudio: transversal, exploratorio – descriptivo.

Población de estudio: 74 familias de adolescentes.

Muestreo: aleatorio por conglomerados.

Tamaño y selección de la muestra: 658 personas integrantes de las 74 familias estudiadas.

Técnica de obtención de datos: cédula familiar con variables nominales y categóricas.

Procedimiento de análisis: por categorías.

Resultados.

El 59% son de sexo femenino y 41% masculino con un 18% de 15 a 19 años, 35% de 20 a 29 años, 16% de 30 a 39 años, 16% de 40 a 49 años, y 15% más de 50 años. El 7% con carrera técnica, el 18% con primaria, el 23% con secundaria, el 20% con preparatoria, y el 32% con licenciatura. Se presentaron las siguientes toxicomanías: 18% alcoholismo, 25% tabaquismo, 41% automedicación, 8% drogas y otras.

CONCLUSIONES.

Las toxicomanías se presentan con mayor frecuencia en el grupo de edad de 20 a 29 años con mayor incidencia en la automedicación, el tabaquismo y el alcoholismo.

La automedicación puede llegar a provocar reacciones alérgicas, la resistencia bacteriana a los antibióticos, los efectos cardíacos, dermatológicos, nerviosos y gastrointestinales, pero sobre todo, adicción.

El tabaquismo y alcoholismo causan morbilidad y mortalidad a corto o largo plazo.

Alrededor de 150 personas fallecen en México diariamente a causa de alguna de las 40 enfermedades relacionadas con el tabaquismo, lo que representa una muerte cada diez minutos. Se ha estimado que el país gasta aproximadamente 30 mil millones de pesos anuales en la atención de estos problemas.

El riesgo de toxicomanías en adolescentes está presente en las familias estudiadas, así como trastornos en su salud.

Sugerencias.

Como resultado de la investigación se hace necesario implementar programas de promoción y educación para la salud para evitar la automedicación, el tabaquismo y el alcoholismo, a través de

campañas masivas de promoción y prevención de estas prácticas enfocadas a las familias de los adolescentes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Bandera Rosell, Antonio. (2010) Toxicomanía: conceptualización. Disponible en: <http://www.sld.cu/libros>
2. Bolet Astoviza, M., & Socarrás Suárez, M. M. (22 de enero de 2002). Recuperado: 18 de junio del 2015, de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-03002003000100004&script=sci_arttext
3. CONADIC. (2007). Comisión Nacional contra las Adicciones. Recuperado: 18 de junio del 2015, de http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/nueva_vida/prevad_cap3.pdf
4. Cruz Martínez, Á. (11 de noviembre de 2009). La automedicación, práctica generalizada en México, grave riesgo para la salud: especialista. Recuperado: 18 de junio de 2015, de: <http://www.jornada.unam.mx/2009/11/11/sociedad/042n1soc>
5. Dominguez, J. (2014). Sura. Recuperado: 18 de junio del 2015, de: <http://www.sura.com/blogs/calidad-de-vida/peligros-automedicacion.aspx>
6. Esquivel, A. (2015). Toxicomanías. Recuperado: 17 de junio del 2015, de: <http://www.psicologa.mx>
7. IMSS. (31 de mayo de 2007). En México mueren más de 55 mil fumadores al año. Boletín del Instituto Mexicano del Seguro Social. México.
8. Kregar, G., & Filinger, E. (11 de diciembre de 2004). Latin American Journal of Pharmacy. Recuperado: 18 de junio del 2015, de: http://www.latamjpharm.org/trabajos/24/1/LAJOP_24_1_6_2_5ROG2AU4L2.pdf

9. NIH. (marzo de 2010). National Institute on Drug Abuse. Recuperado: 18 de junio del 2015, de: <http://www.drugabuse.gov/es/publicaciones/serie-de-reportes/adiccion-al-tabaco/cuales-son-las-consecuencias-medicas-del-uso-del-tabaco>
10. OEM. (14 de junio de 2014). Organización Editorial Mexicana. Recuperado: 19 de junio del 2015, de: <http://www.oem.com.mx/elmexicano/notas/n3428124.htm>
11. OMS (2009). Familia. Recuperado: 17 de junio de 2015, de: www.who.int/es/
12. Salud, S. d. (2002). Encuesta Nacional de Adicciones. México.
13. Salud (2007). Dirección General de Evaluación del Desempeño. Recuperado: 18 de junio del 2015, de: <http://www.dged.salud.gob.mx/contenidos/dedss/descargas/rsc/sm2006.pdf>
14. Sánchez Hernández, C. M., & Pillon Cristina, S. (2011). Recuperado: 18 de junio del 2015, de: www.scielo.br/pdf/rlae/v19nspe/10.pdf
15. Tangamanga, U. (1 de julio de 2011). Universidad Tangamanga. Obtenido de: http://www.utan.edu.mx/~sanluis/index.php?option=com_content&view=article&id=141&Itemid=118
16. Velázquez, F. (2 de junio de 2015). Prezi. Recuperado: 18 de junio del 2015, de: <https://prezi.com/gmzed18f6twr/adicciones/>

DATOS DE LOS AUTORES:

1. **Bárbara Dimas Altamirano.** Doctora en Alta Dirección y Profesora de Tiempo Completo- Investigadora de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Autónoma del Estado de México y Coordinadora de Planeación. Tiene reconocimiento a Perfil Deseable PRODEP por la Subsecretaría de Educación Superior. Correo electrónico: bdimasa@uaemex.mx

2. **Miriam Gómez Ortega.** Doctora en Educación Permanente y Profesora de Tiempo Completo de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Autónoma del Estado de México. Tiene reconocimiento a Perfil Deseable PRODEP por la Subsecretaria de Educación Superior. Correo electrónico: miriamgo29@hotmail.com
3. **Andrea Guadalupe Sánchez Arias.** Doctora en Alta Dirección y Profesora de Tiempo Completo-Investigadora de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Autónoma del Estado de México. Directora de este organismo académico. Tiene reconocimiento a Perfil Deseable PRODEP por la Subsecretaria de Educación Superior. Correo electrónico: vicnal74@hotmail.com
4. **Genoveva González González.** Maestra en Enfermería Quirúrgica. Profesora de Tiempo Completo de la Facultad de Enfermería y Obstetricia. Colaboradora del cuerpo académico Promoción y Educación para la salud, de la Red Internacional en Salud Ocupacional y de la Red Nacional de Salud y Educación. Correo electrónica: genogg1601@hotmail.com
5. **María Esther Bobadilla Serrano.** Maestra en Educación. Profesora de asignatura de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Autónoma del Estado de México. Colaboradora del cuerpo académico Promoción y Educación para la salud de la Red Internacional en Salud Ocupacional y de la Red Nacional de Salud y Educación. Correo electrónico: esther_lic06@hotmail.com
6. **Claudia Concepción Santana González.** Especialista en Salud familiar. Profesora de asignatura de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Autónoma del Estado de México. Colaboradora del cuerpo académico Promoción y Educación para la salud de la Red Internacional en Salud Ocupacional y de la Red Nacional de Salud y Educación.

RECIBIDO: 22 de febrero del 2017.

APROBADO: 11 de marzo del 2017.